



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del puesto de **Ayudante Personal (CS.43/23)**.

Consejería: 12.- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Órgano: 12.09.- DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA  
Centro: 12.09.00- DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

*(Los datos relativos a la actual relación de puestos de trabajo, se mantendrán en tanto se publique la nueva relación de puestos de trabajo de adecuación de las estructuras orgánicas del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja).*

*Correspondencia con actual decreto de estructura orgánica:  
Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno.*

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicatario
Ayudante Personal	18	C1/C2	7.726,08 €	Gerardo González Moreno

En Logroño, a 7 de diciembre de 2023.